

ACUERDO DE CONCEJO N° 032-2013-MDS

Surquillo, 26 de junio de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por el Señor Alcalde, José Luis Huamaní Gonzáles, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y con el voto aprobatorio de los miembros del Concejo Municipal y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas:

ACORDO:

OTORGAR la Medalla Cívica del Distrito de Surquillo al **Reverendo Padre CLAUDIO WOLLSEIFEN LECOMTE**, de la Parroquia Jesús Obrero, en reconocimiento a su destacada labor pastoral en el distrito y por cumplir cincuenta años de trabajo sacerdotal, y de bien social, consolidando la fé y religiosidad católica de nuestra comunidad surquillana.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 26 de junio de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.